

CONVOCATORIA CURSO ONLINE
PROGRAMA
SALVAGUARDIA



La Federación Andaluza de Gimnasia dentro del programa formativo correspondiente al año 2024

CONVOCA: **CURSO PROGRAMA SALVAGUARDIA CURSO N° 5/2024**

El programa salvaguardia tiene como objetivo mantener la toma de decisiones éticas e informadas y los comportamientos responsables dentro de nuestro deporte. Describe nuestro compromiso con el derecho de una persona a ser tratada con respeto y dignidad y a estar segura y protegida del abuso y el acoso.

Esta política informa a todos los involucrados en nuestro deporte sobre sus derechos y responsabilidades legales y éticos y los estándares de comportamiento que se requieren.

Proporcionaremos un entorno deportivo y laboral, libre de discriminación, acoso y violencia física, donde las personas sean tratadas con respeto y dignidad.

El compromiso de la FAG es no tolerar actos de violencia física, comportamiento discriminatorio, de acoso o de abuso bajo ninguna circunstancia.

La FAG promoverá acciones proactivas, preventivas y disciplinarias para eliminar el comportamiento inapropiado de sus miembros y participantes basándose en el Código de Ética del Consejo de Europa, el de Política y procedimientos para salvaguardar y proteger a los participantes en la gimnasia de la FIG y del de Disciplina deportiva de la FAG

¿QUÉ ES SALVAGUARDIA EN GIMNASIA?

SON: Todas las acciones destinadas a reducir los riesgos y prevenir cualquier tipo de daño, abuso físico, emocional o sexual, así como la negligencia o explotación (FIFA 2021)

SE BASA: En un conjunto de medidas proactivas para promover el bienestar de los niños y las niñas ante cualquier daño en la práctica de cualquier disciplina gimnástica.

OBJETIVO: Garantizar que todas las personas que forman parte de la comunidad gimnástica entiendan, acepten y apoyen el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de buen trato a los niños y las niñas.

COMO: La implantación de una serie de medidas para promover, proteger y cumplir los derechos de los deportistas, generando las mejores condiciones para su desarrollo integral, lo que incluye su derecho a la protección contra cualquier forma de violencia

PROMUEVE: Una cultura protectora y del buen trato hacia los y las gimnastas tanto en la vida deportiva como personal.

FECHAS / HORARIOS: CURSO N° 5

Fecha: 7 y 8 de Mayo de 2024

Horario:

- ✓ Martes 7 de mayo: 9.00H a 14.00H
- ✓ Miércoles 8 de mayo: 10.00H a 14.00H

Fecha límite de inscripción: 2 de Mayo 2024 (condicionada al número máximo de inscripciones)

CUOTA INSCRIPCIÓN:

Matrícula: Gratuitas "solo para afiliad@s FAG" mayores de 16 años (excepto para el estamento de gimnastas)

NÚMERO DE PLAZAS

20 mínimo/ 40 máximo por curso. Plazas limitadas. Se otorgará por riguroso orden de inscripción.

DOCENTES:

Alicia Salas Morillas:

Dra en Educación, Deporte y Salud.

Docente dpto danza acrobática y circense IUDAA, URJC y dpto educación física UNIR

Investigadora grupo CTS 171 Análisis y evaluación de la actividad físico-deportiva, Junta de Andalucía

Oficial de Salvaguardia FAG

Nivel III técnico Gimnasia Acrobática

Nivel III técnico Gimnasia Artística

Ex gimnasta de élite acrobática

Eva M^a Peláez Barrios

Doctora en ciencias del deporte

Profesora cuerpo de secundaria Consejería educación y deporte. Junta de Andalucía

Investigadora grupo CTS 171 Análisis y evaluación de la actividad físico-deportiva, Junta de Andalucía

Oficial de Salvaguardia FAG

Nivel II técnico Gimnasia Ritmica

Nivel III técnico Gimnasia Artística

Ex gimnasta de élite gimnasia ritmica

REQUISITOS ACCESO

- ✓ Afiliad@s FAG" mayores de 16 años (excepto para el estamento de gimnastas)

CONTENIDOS

1. Que es salvaguardia en gimnasia.

1.1. ¿Por qué es importante la salvaguardia?

1.2. Evidencias sobre casos de acoso, abuso, etc, en el deporte y la gimnasia.

2. Identificación de las formas de abuso y de acoso en gimnasia: definiciones (abuso, abuso sexual, acoso, acoso sexual, bullying, cyberbullying, etc.).

2.1. Definiciones: abuso psicológico, abuso físico, acoso sexual, abuso sexual, bullying, cyberbullgyn, negligencia, intimidación, discriminación, novatada, mala praxis).

2.2. Evidencias sobre la existencia de conductas de abuso y acoso en el deporte.

3. Factores de riesgo en conductas de abuso y acoso en gimnasia.
4. Trastornos de la imagen corporal y trastornos alimentarios (anorexia, bulimia, trastornos alimentarios no específicos, etc.)
5. Recomendaciones para prevenir los problemas de maltrato, abuso, acoso, etc., en gimnasia.
 - 5.1. Generales.
 - 5.2. Salas y gimnasios.
 - 5.3. Competiciones y viajes.
 - 5.4. Vestuarios.
 - 5.5. Información general
6. Programa de Salvaguardia de la Federación Andaluza de Gimnasia.
 - 6.1. Objetivos y características del programa de salvaguardia de la FAG.
 - 6.2. Ámbito de aplicación.
 - 6.3. Difusión y publicidad del programa de salvaguardia.
 - 6.4. Decálogos de normas éticas y de conducta de los agentes implicados en la Gimnasia
 - 6.4.1. Deportistas.
 - 6.4.2. Padres.
 - 6.4.3. Entrenadores.
 - 6.4.4. Árbitros y jueces.
 - 6.4.5. Directivos.
 - 6.4.6. Equipo
 - 6.5. Juramento o promesa deontológica para entrenadores.
 - 6.6. Composición de la sección de salvaguardia (oficiales de salvaguardia, equipo consultivo y manejo de casos.
 - 6.7. Procedimiento para la denuncia y manejo de quejas en caso de acoso, abuso, negligencia, etc., y respuesta.
 - 6.8. Ruta de la denuncia, evaluación, medidas cautelares, investigación, mediación, resolución
 - 6.8.1. Ruta policial.
 - 6.8.2. Ruta Federativa
 - 6.9. Proceso disciplinario en caso de denuncia verdadera o falsa y apelaciones.
 - 6.10. Sanciones.
 - 6.11. Confidencialidad.
7. Requisitos para la acreditación a los clubes como "Club colaborador con la salvaguardia en la gimnasia"..
multidisciplinar médicos, terapeutas, psicólogos, investigadores, etc.)...

OBJETIVOS FORMATIVOS

- A). Conocer las formas de abuso psicológico, abuso físico, acoso sexual, abuso sexual, bullying, ciberbullgyn, negligencia, intimidación, discriminación, novatada, mala praxis).
- B). Identificar los factores de riesgo en las conductas de acoso, abuso, etc., en gimnasia.
- C). Aplicar las recomendaciones para prevenir los problemas de maltrato, abuso, acoso, etc., en gimnasia.
- D). Colaborar en la divulgación de los Decálogos de normas éticas y de conducta de los agentes implicados en la Gimnasia y respetarlos.
- E). Conocer el procedimiento para la denuncia y manejo de quejas en caso de acoso, abuso, negligencia, etc., y su ruta.
- F). Realizar el juramento o promesa deontológica para entrenadores.

¿CÓMO ME INSCRIBO? ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCION

(a través de este enlace):

Curso nº 5 : <https://andalucia.gestionfederativa.es/cursos/idzRnV1MEppMU8yY05OTUZtMndBZWtIZz09>

Todos l@s inscrit@s recibirán la invitación para conectarse a la plataforma ZOOM el día previo al inicio de la jornada, así como directrices a seguir.

CERTIFICADO:

Expedición del diploma: Una vez finalizada la formación l@s alumn@s realizaran examen a través de formulario google, disponiendo de 7 días para el envío del mismo. Siendo requisito imprescindible para la expedición del mismo la realización del examen.